

# 835

Baños, 15 de Febrero de 2013

Señora Doctora  
 Alexandra Espín R.  
**INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO**  
 Ambato.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que mediante Escritura Pública otorgada en la notaría Séptima del cantón Ambato el día 21 de Diciembre del 2007, la compañía de mi representación CIA TRANS. MIXTO EN CAMIONETAS RAHUATOURS COMPAÑIA LIMITADA, RUC No. 1891724981001, ha realizado las siguientes transferencias de participaciones, las mismas que se hallan inscritas en el libro de socios y participaciones de la referida compañía:

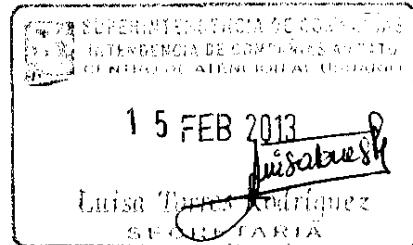
<b>CEDENTE</b>	<b>CESIONARIO</b>	<b>V. NOMINAL:</b>
Richard Marcelo Llerena Aguirre	Cesar Neptalí Flores Iturralde	No. PARTICIONES: 100
C.I. 180337449-3	C.I. 180197672-9	V. TOTAL: 1500
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA	
TIPO DE INVERCIÓN: NACIONAL	TIPO DE INVERCIÓN: NACIONAL	

Luego del correspondiente registro, solicito se sirva otorgarme la lista actualizada de socios. (4)

Atentamente,

Sr.  
**Edwin Pablo Bastidas Aguirre**  
**GERENTE**

CIA. DE TRANSPORTE MIXTO  
**RAHUATOUR CIA. LTDA.**  
  
 032 743280  
 BAÑOS - TUNGURAHUA



# REPUBLICA DEL ECUADOR



## NOTARIA DEL CANTÓN BAÑOS

**DR. OSWALDO EUGENIO CISNEROS RODRÍGUEZ**  
ABOGADO - NOTARIO

## TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

COPIA N° TERCERA

DE: CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR RICHARD MARCELO LLERENA AGUIRRE Y ESPOSA

A FAVOR DE CESAR NEPTALI FLORES ITURRALDE

CUANTIA \$ 100 USD

Baños, a 28 de NOVIEMBRE del 2012

ESCRITURA DE CESION DE  
PARTICIPACIONES  
OTORGADO POR RICHARD  
MARCELO LLERENA  
AGUIRRE Y ESPOSA  
A FAVOR DE CESAR  
NEPTALI  
FLORES ITURRALDE  
CUANTIA: 100 USD  
DI TRES COPIAS

En la ciudad de Baños de  
Agua Santa Provincia de  
Tungurahua, República del  
Ecuador, hoy día miércoles  
veinte y ocho de noviembre  
del año dos mil doce.- Ante  
mí, Doctor Oswaldo  
Gisneros Rodríguez, Notario  
Público de este cantón,  
comparecen por una parte  
los señores cónyuges

RICHARD MARCELO LLERENA AGUIRRE Y CRISTINA  
ELIZABETH VILLALBA CARRERA; y, por otra parte el señor  
CESAR NEPTALI FLORES ITURRALDE; casado: Los  
comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en  
este cantón, hábiles en derecho para contratar y contraer  
obligaciones.- Bien instruidos al objeto que se proponen y de sus  
resultados me presentan una minuta cuyo tenor literal es el siguiente:

**SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase  
insertar una de la que conste la presente escritura de Cesión de  
participaciones sociales, de la compañía RAHUATOUR COMPAÑÍA  
LIMITADA, contenido en las siguientes cláusulas. **PRIMERA.-**  
Comparecen a la celebración de la presente escritura publica, por  
una parte y en calidad de "CEDENTES" los cónyuges RICHARD  
MARCELO LLERENA AGUIRRE Y CRISTINA ELIZABETH  
VILLALBA CARRERA, por sus propios derechos y, por otra parte  
en calidad de "CECIONARIO" el señor CESAR NEPTALI FLORES  
ITURRALDE; casado; por sus propios derechos; quienes libre y  
voluntariamente convienen en celebrar esta cesión  
participaciones.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La compañía de



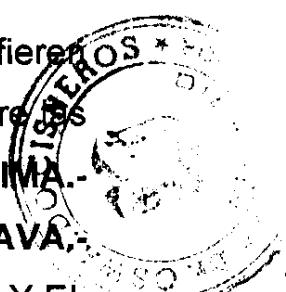
Responsabilidad Limitada CIA TRANS. MIXTO EN CAMIONETAS RAHUATOUR COMPAÑÍA LIMITADA, fue constituida mediante escritura pública celebrada en el Notaria Séptima del cantón Ambato, a cargo del señor Doctor Rodrigo Naranjo Garcés, el veintiuno de Diciembre del dos mil siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Baños de Agua Santa el veintidós de Enero del dos mil ocho, en el Registro de Mercantil de Tomo Uno, de fojas dos a dos, con el número de inscripción DOS, celebrado entre RAHUATOUR CIA LTDA. En calidad de razón social quedando incorporado a la presente inscripción el certificado de Afiliación de la CAMARA DE COMERCIO DE BAÑOS, y, en sesión de la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el veinte y tres de noviembre del año dos mil doce, resolvió autorizar la cesión de participaciones sociales a los cónyuges RICHARD MARCELO LLERENA AGUIRRE Y CRISTINA ELIZABETH VILLALBA CARRERA, en número de Diez participaciones a favor de CESAR NEPTALI FLORES ITURRALDE; casado; **TERCERA- CESION DE PARTICIPACIONES.**- Con los antecedentes expuestos los "CEDENTES" cónyuges RICHARD MARCELO LLERENA AGUIRRE Y CRISTINA ELIZABETH VILLALBA CARRERA, dejando constancia de su mutuo consentimiento para éste acto, libre y voluntariamente, ceden y trasfieren a favor del "CECIONARIO" CESAR NEPTALI FLORES ITURRALDE sus DIEZ PARTICIPACIONES, en el valor de Diez dólares cada una, que representa el capital de CIEN DOLARES,

  
\*Bien entendidos por su parte el CECIONARIO, queda facultado para solicitar la inscripción de una copia de esta escritura en el Registro Mercantil. **CUARTA PRECIO.**- El precio de la presente venta es de CIEN DOLARES, que el cedente asegura haberlo recibido de manos de la cessionario sin tener nada que reclamar por este concepto: Luego de lo cual se notificará a la Superintendencia

de Compañías del cantón Ambato, a fin de que se tome nota en el libro de Registro y no se interrumpa la vida activa y mercantil de la compañía:- Por lo tanto el nuevo cuadro de integración queda de la siguiente manera: **QUINTA.- CUADRO DE INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA CIA TRANS MIXTO EN CAMIONETAS RAHUATOUR CIA LTDA.** Queda de la siguiente manera:

	DETALLE DE LOS SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL INSOLUTO	No. PARTI-	PORCENT %
1	AGUIRRE NARANJO CARLOS	UDS \$ 100	50	50	10	6.66%
2	NARANJO LOPEZ EDWIN ALIO	UDS \$ 100	50	50	10	6.66%
3	CHONATA TOSCANO RODRIGO DANI	UDS \$ 100	50	50	10	6.66%
4	DELGADO TULMO DARIO LENIN	UDS \$ 100	50	50	10	6.66%
5	PAREDES VILLALBA LUIS ANIBAL	UDS \$ 100	50	50	10	6.66%
6	PORTILLA AYALA GERMAN BOLIVAR	UDS \$ 100	50	50	10	6.66%
7	RAZO LLERENA VICTOR OCTAVIO	UDS \$ 100	50	50	10	6.66%
8	ROMAN FILIBERTO GAMBOA RAZO	UDS \$ 100	50	50	10	6.66%
9	VITERI LUNA OSWALDO SALOMON	UDS \$ 100	50	50	10	6.66%
10	BRYAN HERNANRIVERA R.	UDS \$ 100	50	50	10	6.66%
11	CANO POVEDA LUIS ARTURO	UDS \$ 100	50	50	10	6.66%
12	BASTIDAS AGUIRRE EDWIN PABLO	UDS \$ 100	50	50	10	6.66%
13	FLORES ITURRALDE CESAR	UDS \$ 100	50	50	10	6.66%
14	HEREDIA RAZO MARIO PATRICIO	UDS \$ 100	50	50	10	6.66%
15	GUEVARA SORIA JOSE FRANCISCO	UDS \$ 100	50	50	10	6.66%
TOTAL		UDS\$ 1.500	750	750	150	100 %

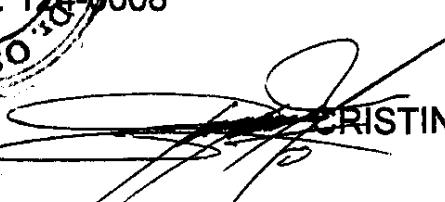
**SEXTA .- TRANSMISION DE DOMINIO.-** Los cedentes transfieren sus derechos de dominio y posesión a favor del cesionario sobre las participaciones que vende libre de todo gravamen. **SEPTIMA.- CUANTIA.-** La cuantía de esta escritura es la contractual. **OCTAVA.- ACEPTACION.-** Los comparecientes presentes los CEDENTES Y EL CESIONARIO dicen que aceptan el presente contrato de Cesión de Participaciones, por estar hecho en seguridad y beneficio de sus



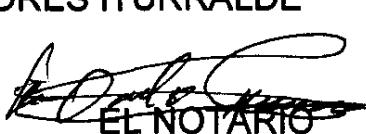
respectivos intereses y de los intereses que representan, y por lo tanto no tendrán nada que reclamar en lo posterior por ningún concepto. **NOVENA.- CUANTIA.**- La Cuantía del presente instrumento de Cesión de Participaciones, es la de CIEN DOLARES AMERICANOS. **DÉCIMA.- INSCRIPCION Y MARGINACION.**- Los cessionarios quedan facultados para realizar los trámites de marginación, en los libros correspondientes. **DECIMA PRIMERA.- GASTOS.** Los gastos para la celebración de la presente escritura hasta su inscripción correrá a cargo de los cessionarios.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.- f).- Abogado Alex Valle Franco.- Matricula número siete mil quinientos nueve del Colegio de Abogados de Pichincha.- Hasta aquí la minuta en la cual los comparecientes se afirman y ratifican, con lo expuesto la minuta que antecede queda elevada a escritura pública con todo el valor del caso.-Yo el Notario doy fe que los otorgantes proceden con plena libertad y conociendo los efectos legales de este contrato, se agregan todos los documentos habilitantes y procede a la suscripción haciéndolo todos los concurrentes conmigo el Notario en unidad de acto.- Doy fe.



RICHARD MARCELO LLERENA AGUIRRE  
C.I. 180357449-3  
C.V. 124-0008

  
H. 1000  


CRISTINA ELIZABETH VILLALBA CARRERA  
C.I. 180341966-0  
C.V. 200-0016

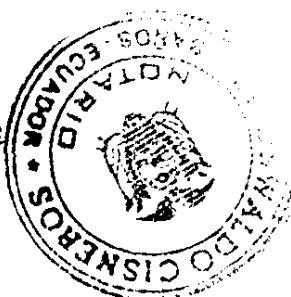
  
CESAR NEPTALI FLORES ITURRALDE  
C.I. 180197672-9  
C.V. 317-0003

SE OTORGO ANTE ESTA NOTARIA Y EN FE DE ELLO CONFIERO  
LA TERCERA COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y  
FECHA DE SU CELEBRACIÓN.-

EL NOTARIO



ALDO CISNEROS RODRIGUEZ  
NOTARIO



RAZON.- Siento la de que se tomó nota al margen de la Escritura Matriz de Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada CIA. TRANS. MIXTO EN CAMIONETAS RAHUATOUR COMPAÑÍA LIMITADA, otorgada en la Notaría Séptima a mi cargo, el veinte y uno de diciembre del año dos mil siete, la Cesión de Participaciones que antecede, celebrada ante el Notario Público del cantón Baños a cargo del Doctor Oswaldo Eugenio Cisneros Rodríguez, de fecha veinte y ocho de noviembre del año dos mil doce, otorgado por el señor Richard Marcelo Llerena Aguirre y esposa a favor de César Neptalí Flores Iturralde.- Ambato, diecinueve de diciembre del año dos mil doce.

Dra. Maria F. Villacréses  
NOTARIA SÉPTIMA (E)  
MONTALVO 05-11 Y SUCRE  
TELF: 2421641 - AMBATO



**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa**

Montalvo y Thomas Halflans

**Número de Repertorio: 2012- 1649**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Enero de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 2 a 2 con el número de inscripción 2 celebrado entre: ([LLERENA AGUIRRE RICHARD MARCELO en calidad de CEDENTE], [VILLALBA CARRERA CRISTINA ELIZABETH en calidad de CEDENTE], [FLORES ITURRALDE CESAR NEPTALI en calidad de CESIONARIO], [RAHUATOUR CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA], en cumplimiento a lo ordenado en la resolución N° [Acta No.- 16] de fecha [Veintitres de Noviembre de Dos Mil Doce].



Dr. Álvaro Flores Varela  
Registrador de la Propiedad .

**RAZÓN.-** En esta fecha se toma nota de la presente escritura pública de TRASFERENCIA O CESIÓN DE PARTICIPACIONES; al margen de su inscripción principal, inscrita el veinte y dos de enero del año dos mil ocho, bajo el número DOS (2) del Registro Mercantil, el mismo que corresponde al Registro de la Propiedad del Cantón Baños.

Baños, 03 de enero del 2013

Dr. Álvaro Flores Varela  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL  
CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA.-



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V334312222  
 CASADO CRISTINA E VILLALBA CARRERA  
 SECUNDARIA EMPLEADO PUBLICO  
 ALONSO MARCELO LLERENA  
 TERESA LUCRECIA AGUIRRE  
 BANOS 05/05/2011  
 05/05/2023  
 REN 3884826

REFUGIO DE CENAJER  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 CIUDADANIA 180337449-3  
 LLERENA AGUIRRE RICHARD MARCELO  
 TUNGURAHUA/BANOS/BANOS DE AGUA SANTA  
 29 JUNIO 1980  
 002-0209 00209 M  
 TUNGURAHUA/ BANOS  
 BANOS DE AGUA SANTA 1980

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E334311232  
 CASADO RICHARD M LLERENA AGUIRRE  
 SECUNDARIA BACHILL. EN CIENCIAS  
 VICENTE MANUEL VILLALBA  
 DOLORES JOSEFINA CARRERA  
 BANOS 10/04/2007  
 10/04/2019

REN 0351051

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 CIUDADANIA 180341966-0  
 VILLALBA CARRERA CRISTINA ELIZABETH  
 TUNGURAHUA/BANOS/BANOS  
 21 AGOSTO 1982  
 002-0209 00209 F  
 TUNGURAHUA/ BANOS  
 BANOS 1982

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V334312242  
 CASADO LUCY MARIAMELA AGUIRRE  
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO  
 FLORES FLORES  
 ECOSA ITURRALDE  
 AMBATO 08/05/2006  
 08/05/2018

REN 0284596

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA 180157472-  
 FLORES ITURRALDE CESAR NEPTALI  
 TUNGURAHUA/AMBATO/LA PATRIA  
 14 DICIEMBRE 1978  
 006-0201 00145 M  
 TUNGURAHUA/ AMBATO  
 LA PATRIA

**CNE** REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011  
 317-003 NÚMERO 1801976729  
 FLORES ITURRALDE CESAR NEPTALI  
 TUNGURAHUA PROVINCIA  
 BANOS PARROQUIA  
 BANOS ZONA  
 AUTOM SAN FRANCISCO  
 PARROQUIA  
 ZONA  
 FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA

**CNE** REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REVOCATORIA DEL MANDATO  
 24 DE JULIO DE 2011  
 200-0016 NÚMERO 1803419660  
 VILLALBA CARRERA CRISTINA ELIZABETH  
 TUNGURAHUA PROVINCIA  
 BANOS PARROQUIA  
 BANOS CANTÓN  
 JOHN  
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Baños de Agua Santa

Montalvo y Thomas Halflans

**1891724981001**



Conforme a la solicitud Número: 1715, certifico hasta el día de hoy el Folio Personal No. 1891724981001:

## INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Miércoles, 28 de Octubre de 2009*

Razón Social: Rahuatour Cia. Ltda.

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Mercantil	Constitución de Compañía	2 22/01/2008	2
Mercantil	Nombramiento	3 22/01/2008	3
Mercantil	Nombramiento	4 22/01/2008	4
Mercantil	Cesión de Participaciones	64 08/12/2009	66
Mercantil	Nombramiento	15 01/02/2010	15
Mercantil	Nombramiento	16 01/02/2010	16
Mercantil	Cesión de Participaciones	52 10/05/2010	53
Mercantil	Cesión de Participaciones	59 27/05/2010	60
Mercantil	Cesión de Participaciones	60 27/05/2010	61
Mercantil	Cesión de Participaciones	100 22/11/2010	101
Mercantil	Nombramiento	14 08/02/2012	14
Mercantil	Nombramiento	15 08/02/2012	15

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

#### REGISTRO DE MERCANTIL

##### 1 / 12 Constitución de Compañía

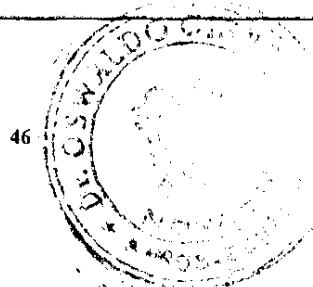
Inscrito el : Martes, 22 de Enero de 2008  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 2 Folio Final: 2  
 Número de Inscripción: 2 Número de Repertorio:  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Séptima  
 Nombre del Cantón: Ambato  
 Fecha de Otorgamiento: Viernes, 21 de Diciembre de 2007  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:  
 Afiliado a la Cámara: Cámara de Comercio de Baños  
 Detalle de Capital: Pagado con un valor de [750,00]  
 Suscrito con un valor de [1.500,00]

a.- Observaciones: Plazo de Duración: 90 Años

El Capital Suscrito y no pagado de la presente Compañía es de SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES, en forma proporcional a los socios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Razón Social	18-91724981001	Rahuatour Cia Ltda		Baños de Agua S



Certificación impresa por: ALISON

Ficha Registral: 1891724981001



2 / 12 Nombramiento

Inscrito el : Martes, 22 de Enero de 2008

Tomo:	1	Folio Inicial:	3	- Folio Final:	3
Número de Inscripción:	3	Número de Repertorio:	49		
Oficina donde se guarda el original:	Ninguno				
Nombre del Cantón:	Baños de Agua Santa				
Fecha de Otorgamiento:	Jueves, 17 de Enero de 2008				
Escritura/Juicio/Resolución:	Por medio de un oficio de fecha				
Fecha de Resolución:	Jueves, 17 de Enero de 2008				
Afiliado a la Cámara:	Ninguno				
Detalle de Cápital:	(Ninguno)				

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

La Compañía Rahuatour Cia. Ltda, se constituye conforme escritura pública celebrada en la ciudad de Ambato, el día 21 de Diciembre del año 2.007, ante el Notario Público Doctor Rodrigo Naranjo Garcés; e inscrita el 22 de Enero del año 2.008, bajo el número DOS (2) del Registro Mercantil

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-91724981001	Rahuatour Cia Ltda		Baños de Agua S
Gerente	18-02039980	Naranjo Lopez Edwin Alirio		Baños de Agua S
[Atribución]:Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]:2 Año(s)				

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	2	22-Ene-2008	2	2

3 / 12 Nombramiento

Inscrito el : Martes, 22 de Enero de 2008

Tomo:	1	Folio Inicial:	4	- Folio Final:	4
Número de Inscripción:	4	Número de Repertorio:	50		
Oficina donde se guarda el original:	Ninguno				
Nombre del Cantón:	Baños de Agua Santa				
Fecha de Otorgamiento:	Jueves, 17 de Enero de 2008				
Escritura/Juicio/Resolución:	Por medio de un oficio de fecha				
Fecha de Resolución:	Jueves, 17 de Enero de 2008				
Afiliado a la Cámara:	Ninguno				
Detalle de Cápital:	(Ninguno)				

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

La Compañía Rahuatour Cia. Ltda, se constituye conforme escritura pública celebrada en la ciudad de Ambato, el día 21 de Diciembre del año 2.007, ante el Notario Público Doctor Rodrigo Naranjo Garcés; e inscrita el 22 de Enero del año 2.008, bajo el número DOS (2) del Registro Mercantil

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-91724981001	Rahuatour Cia Ltda		Baños de Agua S
Presidente	18-00591297	No Vale		Baños de Agua S
[Atribución]:Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]:2 Año(s)				

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	2	22-Ene-2008	2	2



4 / 12 Cesión de Participaciones

Inscrito el : Martes, 08 de Diciembre de 2009

Tomo:	1	Folio Inicial:	66	- Folio Final:	66
Número de Inscripción:	64	Número de Repertorio:	1.224		
Oficina donde se guarda el original:	Notaría				
Nombre del Cantón:	Baños de Agua Santa				
Fecha de Otorgamiento:	Miércoles, 18 de Noviembre de 2009				
Escritura/Juicio/Resolución:	Acta No. 9 de Socios de fecha				
Fecha de Resolución:	Martes, 13 de Octubre de 2009				
Afiliado a la Cámara:	Ninguno				
Detalle de Capital:	(Ninguno)				

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años  
\*\*\*\*\* ( Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000011401	Merino Lopez Jorge Manuel	Casado	Baños de Agua S
Cessionario	18-03154101	Rivera Rivera Bryam Hernan	Casado	Baños de Agua S
Compañía	18-91724981001	Rahuatour Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	2	22-Ene-2008	2	2

5 / 12 Nombramiento

Inscrito el : Lunes, 01 de Febrero de 2010

Tomo:	1	Folio Inicial:	15	- Folio Final:	15
Número de Inscripción:	15	Número de Repertorio:	119		
Oficina donde se guarda el original:	Ninguno				
Nombre del Cantón:	Baños de Agua Santa				
Fecha de Otorgamiento:	Sábado, 16 de Enero de 2010				
Escritura/Juicio/Resolución:	Oficio de fecha				
Fecha de Resolución:	Sábado, 16 de Enero de 2010				
Afiliado a la Cámara:	Ninguno				
Detalle de Capital:	(Ninguno)				

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años  
\*\*\*\*\* ( Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-91724981001	Rahuatour Cia Ltda		Baños de Agua S
Gerente	18-03374493	Llerena Aguirre Richard Marcelo		Baños de Agua S
[Atribución]:	Legal, judicial y extrajudicial Individual			
[Tiempo]:	2 Año(s)			



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	2	22-Ene-2008	2	2



Certificación impresa por: ALISON

Ficha Registral: 1891724981001

6 / 12 Nombramiento

Inscrito el : Lunes, 01 de Febrero de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 16 - Folio Final: 16  
 Número de Inscripción: 16 Número de Repertorio: 120  
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno  
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa  
 Fecha de Otorgamiento: Sábado, 16 de Enero de 2010  
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha  
 Fecha de Resolución: Sábado, 16 de Enero de 2010  
 Afiliado a la Cámara: Ninguno  
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años  
 \*\*\*\*\* ( Ninguna) \*\*\*\*\*

## b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Compañía	18-91724981001	Rahuatour Cia Ltda		Baños de Agua S
Presidente	18-01466093	Viteri Luna Oswaldo Salomon		Baños de Agua S
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]: 2 Año(s)				

## c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	2	22-Ene-2008	2	2

7 / 12 Cesión de Participaciones

Inscrito el : Lunes, 10 de Mayo de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 53 - Folio Final: 53  
 Número de Inscripción: 52 Número de Repertorio: 539  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría  
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa  
 Fecha de Otorgamiento: Lunes, 03 de Mayo de 2010  
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta No. 08 de fecha  
 Fecha de Resolución: Sábado, 17 de Abril de 2010  
 Afiliado a la Cámara: Ninguno  
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años  
 \*\*\*\*\* ( Ninguna) \*\*\*\*\*

## b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-02200426	Bermeo Aguirre Miguel Luciano	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-02577344	Morales Iturralde Beatriz Fabiola	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	18-04930731	Aguirre Naranjo Carlos Alfredo	Soltero	Baños de Agua S
Razón Social	18-91724981001	Rahuatour Cia Ltda		Baños de Agua S

## c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	2	22-Ene-2008	2	2



8 / 12 Cesión de Participaciones

Inscrito el : Jueves, 27 de Mayo de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 60 - Folio Final: 60  
 Número de Inscripción: 59 Número de Repertorio: 622  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría  
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa  
 Fecha de Otorgamiento: Martes, 11 de Mayo de 2010  
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta N° 07 de Fecha  
 Fecha de Resolución: Miércoles, 14 de Abril de 2010  
 Afiliado a la Cámara: Ninguno  
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años  
 \*\*\*\*\* ( Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-02647253	Guachambala Rodriguez Angel Alfonso	Soltero	Baños de Agua S
Cesionario	18-03133238	Paredes Villaiba Luis Anibal	Casado	Baños de Agua S
Razón Social	18-91724981001	Rahuatour Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	2	22-Ene-2008	2	2

9 / 12 Cesión de Participaciones

Inscrito el : Jueves, 27 de Mayo de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 61 - Folio Final: 61  
 Número de Inscripción: 60 Número de Repertorio: 635  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría  
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa  
 Fecha de Otorgamiento: Miércoles, 26 de Mayo de 2010  
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta de sesión de fecha  
 Fecha de Resolución: Martes, 25 de Mayo de 2010  
 Afiliado a la Cámara: Ninguno  
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años  
 \*\*\*\*\* ( Ninguna) \*\*\*\*\*

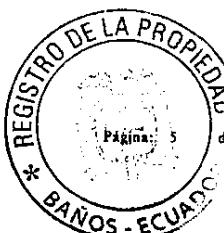
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	18-01815208	Delgado Morales Jorge Salvador	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-01744747	Tulmo Sanchez Aida Alicia	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	18-03659307	Delgado Tulmo Dario Lenin	Soltero	Baños de Agua S
Razón Social	18-91724981001	Rahuatour Cia Ltda		Baños de Agua S



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	2	22-Ene-2008	2	2



Certificación impresa por: ALISON

Ficha Registral: 1891724981001

10 / 12 Cesión de Participaciones

Inscrito el : Lunes, 22 de Noviembre de 2010

Tomo: 1 Folio Inicial: 101 - Folio Final: 101  
 Número de Inscripción: 100 Número de Repertorio: 1.312  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría  
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa  
 Fecha de Otorgamiento: Jueves, 11 de Noviembre de 2010  
 Escritura/Juicio/Resolución: Acta No.- 14  
 Fecha de Resolución: Jueves, 07 de Octubre de 2010  
 Afiliado a la Cámara: Ninguno  
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

- Se adjunta a la presente inscripción el certificado de Afiliación de la Cámara de Comercio de Baños.
- Se adjunta el Acta No.- 14 de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Rahuatour Cia Ltda.

## b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Cedente	80-0000000001853	Aguirre Bastidas Blanca Marina	Casado	Baños de Agua S
Cedente	18-01143163	Bastidas Ortiz Polivio Raul	Casado	Baños de Agua S
Cesionario	18-03561974	Bastidas Aguirre Edwin Pablo	Casado(*)	Baños de Agua S
Compañía	18-91724981001	Rahuatour Cia Ltda		Baños de Agua S

## c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	2	22-Ene-2008	2	2

11 / 12 Nombramiento

Inscrito el : Miércoles, 08 de Febrero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 14 - Folio Final: 14  
 Número de Inscripción: 14 Número de Repertorio: 142  
 Oficina donde se guarda el original: Ninguno  
 Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa  
 Fecha de Otorgamiento: Lunes, 30 de Enero de 2012  
 Escritura/Juicio/Resolución: Oficio de fecha  
 Fecha de Resolución: Lunes, 30 de Enero de 2012  
 Afiliado a la Cámara: Ninguno  
 Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años  
\*\*\*\*\* ( Ninguna) \*\*\*\*\*

## b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Gerente	18-03374493	Llerena Aguirre Richard Marcelo		Baños de Agua S
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
[Tiempo]: 2 Año (s)				
Razón Social	18-91724981001	Rahuatour Cia Ltda		Baños de Agua S

## c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	2	22-Ene-2008	2	2

Inscrito el : Miércoles, 08 de Febrero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 15 - Folio Final: 15

Número de Inscripción: 15 Número de Repertorio: 143

Oficina donde se guarda el original: Ninguno

Nombre del Cantón: Baños de Agua Santa

Fecha de Otorgamiento: Lunes, 30 de Enero de 2012

Escrutina/Juicio/Resolución: Oficio de fecha

Fecha de Resolución: Lunes, 30 de Enero de 2012

Afiliado a la Cámara: Ninguno

Detalle de Capital: (Ninguno)

a.- Observaciones: Plazo de Duración: (Ninguno) Años

\*\*\*\*\* ( Ninguna) \*\*\*\*\*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Presidente	18-03659307	Delgado Tulmo Dario Lenin		Baños de Agua S
[Atribución]: Legal, judicial y extrajudicial Individual				
(Tiempo): 2 Año(s)				
Razón Social	18-91724981001	Rahuatour Cia Ltda		Baños de Agua S

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Mercantil	2	22-Ene-2008	2	2

#### **TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Mercantil	12		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Folio son los únicos que se refieren a la compañía que se certifica.**

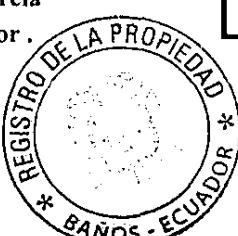
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:39:18 del Martes, 27 de Noviembre de 2012

MONICA  
2009-1456

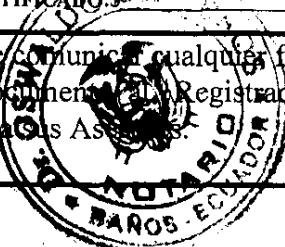


Dr. Alvaro Espino Varela  
Firma del Registrador .



VALOR TOTAL PAGADO POR EL  
CERTIFICADO:

El interesado debe comunicar cualquier falla  
o error en este Documento al Registrador  
de la Propiedad o sus Asesores.



## REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

## SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 96696

Usuario: luisat *Luisatones*

Nombre: CIA. TRANS. MIXTO EN CAMIONETAS RAHUATOUR CIA. LTDA.

## DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

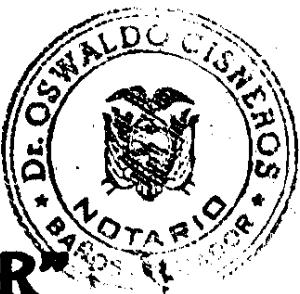
Nº	DENTRUMACION	NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):		CAPITAL	USO DE DINERO
			EN CAPITAL	EN INVERSIONES		
1	1804930731	AGUIRRE NARANJO CARLOS ALFREDO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
2	1803561974	BASTIDAS AGUIRRE EDWIN PABLO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
3	1801261437	CANO POVEDA LUIS ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
4	1800591305	CHONATA TOSCANO RODRIGO DANIL	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
5	1803659307	DELGADO TULMO DARIO LENIN	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
6	1800202962	GAMBOA RAZO ROMAN FILIBERTO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
7	1800208415	GUEVARA SORIA JOSE FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
8	1803296118	HEREDIA RAZO MARIO PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
9	1803374493	LLERENA AGUIRRE RICHARD MARCELO X	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
10	1802039980	NARANJO LOPEZ EDWIN ALIRIO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
11	1803133238	PAREDES VILLALBA LUIS ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
12	0400831186	PORTILLA AYALA GERMAN BOLIVAR	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
13	1801772219	RAZO LLERENA VICTOR OCTAVIO	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
14	1803154101	RIVERA RIVERA BRYAM HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
15	1801466093	VITERI LUNA OSWALDO SALOMON	ECUADOR	NACIONAL	100,0000	
TOTAL (USD \$):					1.500,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 03/12/2010 16:02:39

Sra. Luisa Torres  
Delegada del Intendente de Compañías - Ambato

FECHA DE EMISIÓN: 03/12/2010 16:05:55

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de amortización correspondiente".



# CIA. TRANS. MIXTO "RAHUATOUR"

Institución Jurídica Inscrita el 22 de Enero del 2008 en el Registro Mercantil.  
Baños de Agua Santa – Tungurahua

## ACTA No.- 16 DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RAHUATOUR" CIA. LTDA.

En la ciudad de Baños de Agua Santa, provincia de Tungurahua, a los veinte y tres días del mes de noviembre del presente año dos mil doce, a las diecinueve horas, se reúnen en la oficina de la COMPAÑÍA "RAHUATOUR". LTDA, ubicada en las calles Tomas Halflants y Oriente, previa convocatoria realizada el tres de mayo del presente año dos mil trece, por el señor Presidente Abogado Darío Lenín Delgado Tulmo, quien dirige la junta y quien actúa como secretario es el señor Edwin Pablo Bastidas Aguirre, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Autorización para la cesión de participaciones del señor Llerena Aguirre Richard Marcelo, al señor Flores Iturralde Cesar Neptali.
3. Lectura y aprobación de acta.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**- Asisten los señores accionistas: AGUIRRE CARLOS, NARANJO EDWIN, CHONATA RODRIGO, DELGADO DARIO, PAREDES LUIS, PORTILLA GERMAN, RAZO VICTOR, GAMBOA ROMAN, CANO LUIS, BASTIDAS PABLO, LLERENA MARCELO, REINOSO ELIZABETH, GUEVARA JOSE, VITERI OSWALDO, RIVERA BRYAN.

**2.- AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES DEL SEÑOR LLERENA AGUIRRE RICHARD MARCELO AL SEÑOR FLORES ITURRALDE CESAR NEPTALÍ.**- El señor Marcelo Llerena toma la palabra y manifiesta que por razones personales y de conocimiento general, es su decisión la de retirarse de la institución, para lo cual pone a disposición de los señores accionistas las diez participaciones que posee en la Compañía, los señores accionistas indican que no se encuentran interesados en adquirir las diez participaciones que el señor Llerena Marcelo tiene en la Institución, por lo tanto, renuncian al derecho preferente que tienen en la Compañía; el señor Pablo Bastidas presenta un oficio enviado por el señor Flores Iturralde Cesar Neptali, con cedula de ciudadanía No.- 180197672-9, el mismo que manifiesta su deseo de adquirir las participaciones del señor Llerena Aguirre Richard Marcelo. El señor presidente pone en consideración de todos los accionistas para que se someta a deliberación. El señor Oswaldo Viteri pide la palabra y manifiesta que está plenamente de acuerdo con el oficio enviado por el señor Flores Iturralde Cesar Neptali, a lo cual todos los accionistas de manera unánime resuelven en autorizar la cesión de las diez participaciones del señor Llerena Aguirre Richard Marcelo, al señor Flores Iturralde Cesar Neptali, ya que el mismo reúne con los requisitos exigidos en el Reglamento Interno.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**- El señor Presidente da un receso para que el señor secretario redacte el acta. Una vez redactada el acta, el señor Presidente reinstala la Junta General de Accionistas, se da lectura del acta. Siendo las veinte horas con diez minutos, los Accionistas de la Compañía por unanimidad aprueban la presente acta sin modificación alguna, para lo cual firman al reverso del presente todos quienes concurren a la Junta General de Accionistas Acta No.- 16.



\* ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"RAHUATOUR" CIA. LTDA.

ACTA No.- 16

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA
1	180493073-1	AGUIRRE NARANJO CARLOS ALFREDO	ECUADOR	
2	180356197-4	BASTIDAS AGUIRRE EDWIN PABLO	ECUADOR	
3	180126143-7	CANO POVEDA LUIS ARTURO	ECUADOR	
4	180059130-5	CHONATA TOSCANO RODRIGO DANILÓ	ECUADOR	
5	180365930-7	DELGADO TULMO DARIO LENIN	ECUADOR	
6	160020296-2	GAMBOA RAZO ROMAN FILIBERTO	ECUADOR	
7	160020841-5	GUEVARA SORIA JOSE FRANCISCO	ECUADOR	
8	180337449-3	LLERENA AGUIRRE RICHARD MARCELO	ECUADOR	
9	180203998-0	NARANJO LOPEZ EDWIN ALIRIO	ECUADOR	
10	180313323-8	PAREDES VILLALBA LUIS ANIBAL	ECUADOR	
11	040083118-6	PORTILLA AYALA GERMAN BOLIVAR	ECUADOR	
12	180177221-9	RAZO LLERENA VICTOR OCTAVIO	ECUADOR	
13	160050967-1	REINOSO LESCANO MARIA ELIZABETH	ECUADOR	
14	180315410-1	RIVERA RIVERA BRYAM HERNAN	ECUADOR	
15	180146609-3	VITERI LUNA OSWALDO SALOMON	ECUADOR	

ABG. DARIO LENIN DELGADO TULMO

PRESIDENTE

EDWIN PABLO BASTIDAS AGUIRRE

GERENTE GENERAL

2

CIA. DE TRANSPORTE MIXTO  
RAHUATOUR CIA. LTDA.  
 032 743280  
BANOS - TUNGURAHUA

**NOTARIA QUINTA DEL CANTON AMBATO**  
**FUNDADA EN 1947**



**DR. HERNAN SANTAMARIA SANCHO**  
ABOGADO NOTARIO

**TESTIMONIO  
DE LA ESCRITURA**

COPIA N° 52200...

DL: POSESION EFECTIVA.

OTORGADA POR: DR. HERNAN SANTAMARIA SANCHO

A FAVOR DE:

CUANTIA: \$ 100.000,00

FECHA: 10 de Mayo año 12.

7X.901  
DR. HERNAN SANTAMARIA  
NOTARIO 5TO.  
SUCESOS Y GUAYAQUIL  
2087710

ASUNTO: POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE

MARIO PATRICIO HEREDIA RAZO.

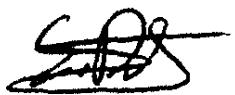
SOLICITADO POR: MARIA ELIZABETH REINOSO LESCANO.

CUANTÍA: INDETERMINADA.

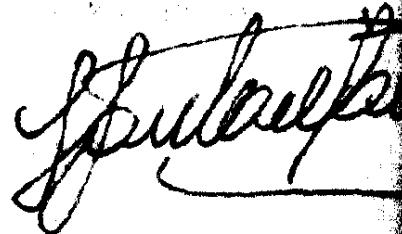
COPIAS:

**ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA QUE CONCEDE LA NOTARIA QUINTA DEL CANTON AMBATO.**- La señora MARIA ELIZABETH REINOSO LESCANO, comparecen ante mí, DOCTOR HERNÁN RODRIGO SANTAMARÍA SANCHO, Notario Quinto de este Cantón, designado por la "H. Corte Superior de Justicia del Distrito de Tungurahua, para realizar la escritura pública de declaración juramentada sobre los bienes hereditarios de quien en vida fue su cónyuge señor MARIO PATRICIO HEREDIA RAZO, quien ha fallecido, dejando a la compareciente en calidad de cónyuge sobreviviente, con derechos a gananciales: como única y universal heredera. Y solicita se le conceda la **POSESIÓN EFECTIVA**, de los bienes dejados por el causante y que se detallan en la minuta que la suscriben con su Abogado Cristian Jiménez Masache, matrícula Número 18-2009-19 del Foro de Abogados de Tungurahua.- Para lo cual se han agregado todos los documentos de ley y fundamentado en lo dispuesto en el Art. 18 numeral 12 de la Ley Notarial vigente publicada en el Registro Oficial N° 64 de fecha 08 de Noviembre de 1.996.- El suscrito Notario Quinto de este cantón Ambato, **CONCEDE LA POSESIÓN EFECTIVA**, de los bienes hereditarios del causante señor MARIO PATRICIO HEREDIA RAZO, a favor de la peticionaria, señora MARIA ELIZABETH REINOSO LESCANO, en forma pro indivisa y sin perjuicio del derecho de terceros, respecto de todos los bienes relictos dejados por el causante.- Se agregan como habilitantes para que formen parte integrante de este instrumento: La partida de defunción del causante, partida de nacimiento de la cónyuge sobreviviente, con derechos a gananciales; y, fotocopias de la

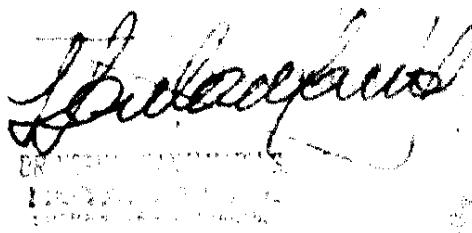
quién en vida fuera mi cónyuge señor MARIO PATRICIO HEREDIA RAZO, quedo como  
única y universal heredera, de los bienes relictos dejados por el causante, la compareciente en  
calidad de cónyuge sobreviviente, con derechos a gananciales.- Se ratifica en lo expuesto por  
mérito a la verdad e indica que esta declaración la hace con el objeto de que se le conceda  
posesión efectiva de todos los bienes relictos dejados por el causante, a favor de  
compareciente.- La cuantía es indeterminada.- Yo el Notario para extender el presente  
instrumento cumplí previamente con las disposiciones legales del caso.- Y leída que le fue por  
el Notario íntegramente y en alta voz esta escritura a las partes, aquellas lo ratifican y suscriben  
conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-



160050967 - 1



Es falso y falso. Dicho del trámite que reposan en los Protocolos  
los de la notaría a mi cargo contiene la presente a petición de  
parte interesada el año de 2013.-



Notario  
160050967

42.50+

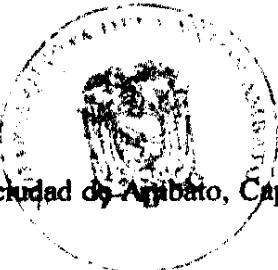
**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS**

**BIENES HEREDITARIOS DE: MARIO PATRICIO HEREDIA RAZO.**

**OTORGADO POR: MARIA ELIZABETH REINOSO LESCANO.**

**A FAVOR DE: SÍ MISMA.**

**CUANTÍA: INDETERMINADA.**

*#26*  
  
En la ciudad de Ambato, Capital de la Provincia del Tungurahua República del Ecuador, hoy día

Veintiocho de mayo del año dos mil doce. Ante mí, **DOCTOR HERNÁN RODRIGO**

**MONTAMARÍA SANCHO**, Notario Quinto de este Cantón, designado por la "H. Corte Superior

de Justicia del Distrito de Tungurahua, comparecen la señora **MARIA ELIZABETH REINOSO**

**LESCANO**, mayor de edad, de estado civil viuda, ecuatoriana, de profesión Ingeniera Contadora

Residente en esta ciudad, domiciliada en el cantón Baños y de tránsito por esta ciudad de Ambato, legalmente

en su presencia, portadora de la cédula de ciudadanía números 160050967-1; a quienes de conocerla doy fe;

Folio 1 de 2, fechada en el año 2013, ante la Notaría Pública del cantón Ambato, en la persona de su notaria titulada María Elizabeth Reinoso Lescano, Aclarando, que la posesión efectiva de los bienes que hace referencia la presente escritura, se verifica en su totalidad.

quién en vida fuera mi cónyuge señor MARIO PATRICIO HEREDIA RAZO, quedó como única y universal heredera, de los bienes relictos dejados por el causante, la compareciente en calidad de cónyuge sobreviviente, con derechos a gananciales.- Se ratifica en lo expuesto por su mérito a la verdad e indica que esta declaración la hace con el objeto de que se le conceda la posesión efectiva de todos los bienes relictos dejados por el causante, a favor de la compareciente.- La cuantía es indeterminada.- Yo el Notario para extender el presente instrumento cumplí previamente con las disposiciones legales del caso.- Y leída que le fue por mí el Notario íntegramente y en alta voz esta escritura a las partes, aquellas lo ratifican y suscriben conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

  
160050967-1



(f) El Notario Doctor Heredia

Lección de Bacheo.

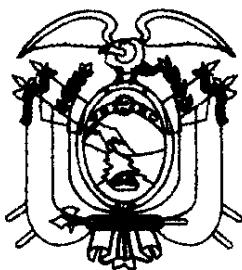
Así.- por instrucción pública celebrada ante Mrs. María F. Villacreses (Notaria encargada) Notaria Capitular del cantón Ambato de Fecha: 02 de Mayo del 2013, la compareciente Cna. María Elizabeth Reinoso Lescano Aclaró sobre la posesión efectiva; los bienes que hace referencia la presente escritura de Aclaratoria a la Posesión efectiva que antecede,

(f) El notario Doctor Heredia. Interponerá bacheo.

Es fiel y SEGURO de copia, del original que reposa en los Protocolos de la Notaría en el cargo anterior a presente a petición de parte interesada en Ambato, 09 de Mayo del 2013.-



  
DR. HEREDIA RAZO  
NOTARIO PÚBLICO  
AMBATO 2013



**NOTARIA SÉPTIMA**  
DEL CANTÓN AMBATO

**DRA. MARÍA F. VILLACRESES**  
ABOGADA NOTARIA (E)

TESTIMONIO  
**DE LA ESCRITURA**

DE: ACERCA DE LA ESCRITURA

OTORGADO POR: MARÍA ELIZABETH PÉREZ Y SOTO

A FAVOR DE: \_\_\_\_\_

CUANTÍA \$: 100.000,00

Dra. María F. Villacréses  
NOTARIA SEPTIMA (E)  
MONTALVO 33-11 Y SUCRE  
TELEF: 2421641 - AMBATO

2013-18-01-07-P

Aclaratoria a la posesión efectiva que  
OTORGÓ MARÍA ELIZABETH REINOSO  
LESCANO

TRIDETERMINADA  
PPPPPPPPPPPPPP

En la ciudad de Ambato,  
Capital de la Provincia de  
Tungurahua, República del  
Ecuador, hoy día Martes  
treinta de abril del año dos  
mil trece. Ante mi Doctora

Maria Florinda Villacreses, Notaria Séptima Encargada del cantón Ambato,  
conforme consta de la acción de personal número 215-CJ-DPT BIS de fecha  
veinte y uno de marzo del año dos mil doce, enviado por el Director  
Provincial del Consejo de la Judicatura de Tungurahua; Comparece al  
otorgamiento de este Acto Notarial, la señora MARÍA ELIZABETH REINOSO  
LESCANO, de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de  
edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno seis cero cero  
cincuenta cero nueve seis siete uno 1600509671, domiciliada en la ciudad de  
Baños y de transito por esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua;  
siendo legalmente capaz para contratar y obligarse, dice que tiene a bien  
elevar a instrumento público, la minuta que me presenta, la misma que  
copiada es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras  
Públicas a su cargo dígnese insertar una aclaratoria de posesión efectiva al  
siguiente tenor: 1.-**COMPARCIENTE.**- Comparezco a otorgar la presente  
aclaratoria MARÍA ELIZABETH REINOSO LESCANO, mayor de edad,  
ingeniera en Contabilidad y Auditoría, viuda, Ecuatoriana, domiciliada en el  
Cantón Baños, libre y capaz para contratar y obligarme. 2.-**ANTECEDENTES.**-  
Mediante Escritura Pública de Posesión efectiva otorgada a los dieciocho  
días del mes de mayo del dos mil doce ante el Notario Quinto del Cantón

Dra. María F. Villacréses  
NOTARIA SEPTIMA (E)

Ambato Doctor Hernán Santamaría Sancho, se me concedió la calidad de única y universal heredera de los bienes que pertenecieron a mi difunto cónyuge Srt. MARIO PATRICIO HEREDIA RAZO, documento público que se halla debidamente inscrito en el Registro de La Propiedad; 3.-  
ACLARATORIA.- Con el antecedente expuesto la compareciente aclara que la Escritura referida en el numeral anterior, determinando con precisión que la Posesión Efectiva tantas veces referida la hago sobre los siguientes bienes: a.- Sobre un lote de terreno de la superficie de doscientos veinte y nueve metros con noventa centímetros cuadrados; lote de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL NORTE.- diecinueve metros con sesenta centímetros , camino a Vizcaya; POR EL SUR.- quince metros con setenta centímetros, lote dos de la Sra. Magaly Castro; POR EL ESTE.-diecinueve metros con ochenta centímetros predios de Elva Castillo; POR EL OESTE.- nueve metros con treinta centímetros predios de Elva Castillo. Predio en el que se halla construida una casa de habitación de hormigón armado de una sola planta ubicados en La Parroquia Ulva, Cantón Baños, Provincia de Tungurahua. Escritura Pública esta que se halla debida y legalmente inscrita el ocho de septiembre del dos mil nueve, en el Registro de Propiedades de Tomo dos de fojas siete siete siete a siete siete siete, con el número de inscripción setecientos once; b.- Sobre los derechos y acciones en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTO "TAHUATOUR", derechos y acciones que corresponden a cien participaciones a razón de un dólar cada una, es decir con un aporte de capital que asciende a cien dólares norteamericanos; c.-Un vehículo Marca CHEVROLET, Clase CAMIONETA, Tipo DOBLE CABINA, Modelo LUV D MAX, C/D 4X2 T/M, Año de Fabricación 2008, Color BLANCO, Motor C24SE31023320, Chasis 8LBETF1D380008123, de placas TDO0203, Vehículo que actualmente se

Dra. María F. Villacréces  
NOTARIA SÉPTIMA (E)  
MONTALVO 05-11 Y SUCRE  
TELÉF: 2421641 - AMBATO

Nota presentando servicio de Transporte Pichincha en la Cooperativa de Transportes indicada en el libretal anterior; z.e. Sobre los valores depositados en la cuenta de Ahorros N°. 00560576811, de la Cooperativa OSCUS, cuyo saldo hasta el treinta de abril del año dos mil doce fue de USD \$ 1,801.25 (Un mil ochocientos un dólares con veinte y cinco centavos). Es preciso aclarar también que la copia del listado de Socios y Accionistas de la Compañía RAHUATOUR, la copia de la matrícula a la que me refiero en la presente aclaratoria; y, la copia de libreta de ahorros también referida se hallan insertas en la Posesión Efectiva que se aclara. 4.- CUANTIA.- La cuantía de la presente por su naturaleza es indeterminada. Usted Señor

Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente Instrumento. Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a esfera pública con todo el valor legal y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor Rodrigo Ramírez Matrícula número 334 afiliado del Colegio de Abogados de Tungurahua. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, Leída que fue a la compareciente por mí la Notaria (e) se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo quanto Doy Fe.-



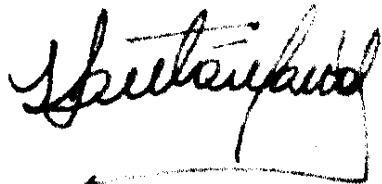
MARIA ELIZABETH REINOSO ESCANO

cc 160050567 - 1

La Notaria (e) Dra. Icarie Villacréces ...  
el OFICIO 2012-11-11 DE EL COOPERATIVA SÉPTIMA OCUPA ESTA  
DIA 1 DE ENERO DEL AÑO DE 2012 DÍA DE LA INDEPENDENCIA.



RAZON.- Al margen de la Escritura Matriz de POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE SEÑOR MARIO PATRICIO HEREDIA RAZO, SOLICITADO POR MARIA ELIZABETH REINOSO LESCANO, SIGNADA con el No. 6.229, FOLIO No. 42.906, TOMO No. LXXXVI, AÑO 2012, de fecha viernes dieciocho de Mayo del dos mil doce. Tome nota de la ACLARATORIA A LA POSESION EFECTIVA que antecede. Ambato, 07 de Mayo del 2013.-



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIDAD

REINOSO LESCANO  
MARIA ELIZABETH  
LUGAR DE NACIMIENTO  
TUNGURAHUA  
BAÑOS  
BAÑOS  
FECHA DE NACIMIENTO 1961-10-15  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F  
ESTADO CIVIL Casada  
MARIO PATRICIO  
HEREDIA RAZO

Nº 160050967-1

INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR

APELUDOS Y NOMBRES DEL PADRE

REINOSO R GUILLERMO GILBERTO

APELUDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LESCANO AGUIRRE SARA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

BAÑOS

2011-10-14

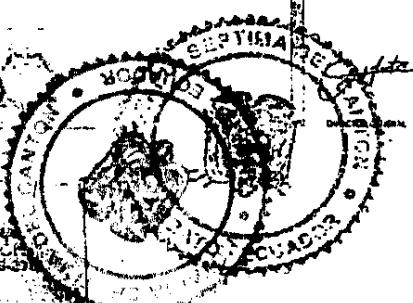
FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-10-14

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

HIGIENISTA AUDITÓ CPA

E3333121



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
COMITÉ NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
E. 2010-01-01 12:00:00-05:00

002

002 - 0202

1600509671

NÚMERO DE CERTIFICADO

REINOSO LESCANO MARIA ELIZABETH

TUNGURAHUA  
PROVINCIA  
BAÑOS

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

URBA

Q

UEBA

ZONA

PARROQUIA  
  
PRESIDENTE DE LA JURISDICCION